

•DEPTO	Sec. Gob. Mpal.	
 •EXPEDIENTE	SG/III/2022	
	0076	
•NUM. DE OFICIO.		_

Certificación

A QUIEN CORRESPONDA Presente.

La que suscribe, Profa. Nora María Tovar Cervantes, Secretaria de Gobierno, del Municipio de Calera, V.R. Zac., por medio de la presente:

ASUNTO:

CERTIFICO

Que en Sesión Ordinaria Pública de Cabildo No. 21 (veintiuno), de fecha 11 (once) de marzo de 2022 (dos mil veintidós), en el **Punto 8º** (octavo) del orden del día, se llevó a cabo el siguiente acuerdo:

"Se aprueba por mayoría la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio Fiscal 2021".

Se extiende la presente certificación con fundamento en el Artículo 60, 61 y 100 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio para los usos y fines que convengan, dada en la Ciudad de Víctor Rosales, Calera, Zacatecas, a los catorce días del mes de marzo, del año dos mil veintidós.

Atentamente,

"Calera Nos Une" Secretaria de Gobierno Municipal

Profa. Nora Maria Tovar Cervantes

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SRIA. DE GOB MPAL CALERA, ZAC

c.c.p. Presidente Municipal.-para su superior conocimiento.-presente

c.c.p. Oficina de Regidores, mismo fin.-presente

c.c.p. Sindicatura,-para su conocimiento,-presente

c.c.p. Archivo

CaleranosUne